



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TEMBLEQUE

El pleno del Ayuntamiento de Tembleque, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de noviembre de 2019, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos para la financiación de los gastos que se detallan, en la modalidad de transferencia de créditos entre partidas de distinto grupo de función, con el siguiente resumen por capítulos:

Que se financiará mediante anulaciones o bajas de otras partidas cuyos importes se estimen reducibles sin perturbar el funcionamiento del servicio, por importe de 29.000,00 euros, con el siguiente desglose:

ESTADO DE GASTOS/PARTIDAS DEFICITARIAS

Partida	Denominación	Importe
2019/342/22100	Suministro de energía eléctrica. Instalaciones deportivas.	11.200,00
2019/241/16000	Seguridad Social.	17.800,00
Total modificación estado de gastos		29.000,00

Y que se pretende financiar con el siguiente recurso financiador anulaciones o bajas de otras partidas cuyos importes se estimen reducibles sin perturbar el funcionamiento del servicio, con el siguiente desglose:

PARTIDA DE GASTOS EXCEDENTARIA

Concepto/partida	Denominación	Importe
2019/1522/22799	Trabajos realizados por otras empresas. Ejecuciones subsidiarias	29.000,00
Total reducción del estado de gastos (B)		29.000,00

TOTAL MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (A) + (B)

29.000,00 €

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Tembleque, 14 de noviembre de 2019.–El Alcalde, Jesús Fernández Clemente.

N.º I.-6181